

En un reconocimiento en el frente de Aragón, se encontraron 407 cadáveres enemigos

Comunicado oficial

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de octubre de 1937.

En Asturias se siguen recogiendo armas y municiones en los reconocimientos que se llevan a cabo.

Mañana se reanuda el servicio de viajeros entre Oviedo y Grado en los trenes de los ferrocarriles Vasco-asturianos.

En los frentes de los Ejércitos del Centro y del Sur, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 30 de octubre de 1937.—Segundo año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

HOMENAJE A LAS BRIGADAS DE NAVARRA

Pamplona.—Con objeto de rendir un homenaje a las gloriosas brigadas de Navarra que tan justa fama han conseguido en la conquista de todo el Norte llegando a esta capital representaciones de algunos Cuerpos de la primera de dichas brigadas.

Se quiso que viniera alguna brigada completa para rendir a dichas fuerzas el homenaje que se merecen y no ha sido esto posible. Se han levantado artísticos y monumentales arcos de triunfo dedicados a las gloriosas victorias del Norte.

Las autoridades han dispuesto diversos actos en homenaje a las representaciones llegadas. Entre éstos destaca una misa de campaña que se ha celebrado a las once de anteaer en la Plaza del Castillo. La Excmo. Diputación ha levantado con este objeto un grandioso altar en la entrada de la gran avenida de Carlos III, altar que ha sido adornado con valiosos tapices propiedad de la Diputación foral, entre los que destaca uno de Rubens titulado el Triunfo de la Eucaristía. Ha celebrado la misa el señor Obispo de la Diócesis, formando la representación, fuerzas llegadas y fuerzas de la Plaza con asistencia de los Generales Dávila, Solchaga y Coronel García Valino, llegados los tres para asistir al homenaje dedicado a las invictas brigadas de Navarra. Han asistido también todos los Alcaldes de la provincia invitados por la Diputación.

Documentos y no fantasías

Ha llegado a nuestro poder un documento que archiváramos como tantos otros guardando para nosotros el dolor que nos produce su lectura.

Pero los rojos han explotado tan profusamente el sensacionalismo, que el mundo ha llegado a creer que el silencio equivale a falta de argumentación. Esto es lo que nos obliga a publicar hoy lo que siempre hemos ocultado.

He aquí el documento:

«Hay un membrete que dice: Hospital Militar de Grinón. Dirección. Registrado al número 6698. Tengo el honor de comunicarle por sí lo juzgado de referir a la superioridad que en los heridos habidos los días 13, 14, 15 y 16 en el sector de Sesaña he observado una variedad de lesiones no vista con anterioridad y producidas por bala de fusil. Puede referirse del modo siguiente: La bala al chocar con huesos en unos casos y en otros tan solo con tejidos blandos rompe su envoltura separándose de ella la camisa, sigue su marcha y actúa como metralla típica y la masa central que antes continuaba más o menos deformada pero formando una masa única en estas se pulveriza en cenizas de fragmentos que infiltran y destruyen los tejidos inmediatos en una gran extensión formando

una especie de barro metálico que impregna los tejidos en forma que es imposible separarlos. He enviado para su análisis clínico algunos destrozados de ella y conservo radiografías de varios casos con objeto de hacer con todos los datos un informe más completo que le enviaré en su día.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Grinón a 16 de octubre de 1937. II Año Triunfal. El comandante médico militar director, Leandro Martín Santos (rubricado). Al pte. señor teniente coronel médico jefe de Sanidad Militar del I Cuerpo de Ejército.—Yuncos.»

No es la primera vez repetimos, que ha llegado a nuestras manos el testimonio de la ausencia de escrúpulos humanitarios con que los rojos practican esta guerra.

A despecho de la tendencia de todos los países civilizados su norma sigue la misma: Perfeccionar la destrucción y llevar el daño hasta su último límite. Por eso contra las poblaciones emplean dinamita, y las balas explosivas contra la carne humana.

Pueblos abrasados y cuerpos laceros por heridas terribles parecen ser su única aspiración báltica. El día de mañana esta será la única triste compensación que podrán exhibir contra sus fracasos militares.

a las citaciones que se les harán en momentos oportunos una vez que las autoridades militares hayan comunicado al Patronato Nacional los nombres y domicilios de los beneficiados.

Los paisanos de ambos sexos que se consideren en estado de merecer hospitalización por su situación social o lesional se apresurarán a remitir las solicitudes y documentos en la forma que dentro de pocos días se hará pública en los diarios de todo el territorio liberado.

Cuatro mil quinientas camas en sitios de selección con servicios médicos irreprochables y nutrición soberbia esperan a los tuberculosos españoles en brevisísimo plazo!

Y este formidable esfuerzo preliminar no es ni con mucho lo que el Patronato Nacional Antituberculoso piensa para el porvenir.

De momento el Generalísimo ha querido dar este ya gigantesco paso en época de guerra a pesar de los gastos que se infringen al Estado para gloria de España y por preclara decisión suya de enfrentarse vigorosamente con el problema de la tuberculosis nacional.

La sensibilidad exquisita de nuestro Caudillo sabe recoger el amor al tuberculoso, la grandiosidad del tema sanitario y el paternal e inteligente interés por el cuidado de la raza. Gloria al conductor.

El general Dávila impone en Pamplona la Medalla Militar al segundo batallón de San Marcial

La misma distinción fué impuesta a los Tercios de Lácár y Montejurra

Un recuerdo para el glorioso Generalísimo Mola

Pamplona vivió el sábado horas inolvidables. La primera brigada de Navarra se concentró en magnífica formación en la amplia y española Plaza del Castillo, para presenciar el acto solemne de la imposición de la Medalla Militar a tres de sus unidades, el segundo batallón de San Marcial, el Tercio de Requetés de Lácár, y el Tercio de Requetés de Montejurra.

Era justo que esta fuese la que pudiera formar en la capital de Navarra, ya que de las seis brigadas que llevan el nombre de esta bendita tierra santa, de esta región mil veces bendita, ninguna es tan genuinamente propia del país como ésta.

En todas las seis brigadas hay soldados y no hay que decir que decir que jefes y oficiales de todos los rincones de la Patria, singularmente castellanos de Burgos, que casi en su totalidad forman el batallón y entre los que han recibido la Medalla Militar los hay de San Marcial, de Salamanca, de Valladolid, gallegos de todas las provincias, leoneses, alaveses, guipuzcoanos, mallorquines; las brigadas de Navarra son la síntesis de los soldados del Centro y del Norte de España, con algunas magníficas unidades andaluzas y extremeñas. Pero la primera es casi por completo del país y con ella queda dicho cual ha sido el entusiasmo de los pamplonicos, orgullosos de ver condecorados con la más preciada distinción, la Medalla Militar, a tres de sus unidades.

El general Dávila abrazó a Solchaga. Apretó luego contra su corazón a García Valino, y los soldados de la primera, desfilaron con sus uniformes llenos de barro, el que cogieron luchando por España pero haciendo su desfilé con martirialidad, con disciplina.

Pamplona crugía de entusiasmo y repetía los gritos nacionales (Franco, Franco, Franco) y desfilaban las unidades de Falange llevando la bandera del Requeté y el Requeté llevando la de Falange y los soldados del batallón que para ser los mejores les bastaba con ser soldados del mismo, llevaban el uniforme de la Infantería española.

A pie, por entre el pueblo, entre aclamaciones delirantes al Caudillo y tras el desfilé maravilloso de los generales y las autoridades atravesaron la ciudad para ir a la Comandancia. Y allí levantaron en alto una copa de vino español que el españolismo Chicote llevó como generoso obsequio para la primera brigada de Navarra.

Luego los soldados se desparataron por la ciudad, lanzando al aire sus cantos españoles, la jota la brava jota de este país y la del Roncal.

Alguien me asió del brazo y me insinuó amable:

—¿Quiéren usted acompañarnos, Tebib?

Y me fui con aquellos dos hombres en largo paseo fuera de la ciudad, o un camino que poco a poco fué recordando, poco a poco día, sin la alegría de hoy, ya lo recordé llevado por la más profunda tristeza. Siguiendo a mis dos guías, llegamos a un recinto cercado, cruzamos una verja y entre picudos y sombríos árboles, fuimos recorriendo un camino lleno de enseñanzas. No oíamos ahora más que el crujir de la arena debajo de nuestros pies.

Mis buenos amigos se detienen un momento.

—Mira, mira, Tebib! Mira!

Miré. Un grupo de soldados, una veintena de ellos, estaban en pie, descubiertos, respetuosos, ante un nicho. Un nicho, el que nosotros íbamos a ver: el de Mola.

Como Solchaga y Valino, que así los eran los que me habían acompañado, aquellos soldados de la primera brigada de Navarra habían pensado en la fosa del general que les dió impulso y organización para ganar tantas y tantas victorias. Y en este día glorioso para la primera brigada de Navarra, a Mola acuden para rendirle el tributo de un recuerdo de gratitud y afecto, el general, el coronel y los soldados de la primera brigada han pensado en el día de más gloria para todos, en su general, en rendir ante él el tributo del homenaje que habían ganado legítimamente las unidades

Terminada la misa se ha procedido a imponer la Medalla Militar a la Bandera del segundo batallón del Regimiento de San Marcial y tercios de Requetés de Lácár y Montejurra. El Comandante de Estado Mayor señor Solano ha leyendo los méritos de cada unidad y a continuación el General Dávila imponía las condecoraciones.

Enorme público llenaba la amplia Plaza del Castillo, apiñándose también en los balcones. A cada momento se daban frenéticos vivas a España, al Generalísimo y a las fuerzas homenajeadas.

Una vez impuestas las condecoraciones han desfilado las representaciones llegadas de las milicias, situándose los Generales en el Gobierno Militar, donde les ha seguido la multitud, vioreando a España a Franco y a los Generales.

A la una de la tarde se ha celebrado un banquete ofrecido por la Diputación a los Generales, y oficiales de las representaciones venidas y Alcaldes de la provincia. Ha ofrecido el banquete el Presidente de la Diputación en homenaje a las heroicas brigadas de Navarra y el Coronel señor García Valino le ha dado las gracias, haciendo elogio de las fuerzas que manda, a las que ha calificado de la mejor infantería del mundo.

La población presenta un aspecto fantástico, toda ella engalanada espléndidamente desbordándose un entusiasmo patriótico que no es posible superar.

BANDO

Se ha hecho público por la autoridad militar el siguiente bando:

Don José López Plazo y Berizo, general de División, jefe del sexto Cuerpo de Ejército.

Hago saber: Por tener conocimiento de que en poder de la población civil existen mantas reglamentarias del Ejército, y siendo necesario que todas ellas se pongan a disposición de las autoridades militares, ya que o proceden de compras clandestinas o de abandono en retiradas del Ejército rojo, es procedente adoptar medidas encaminadas a la recuperación de dichas mantas, en cuya virtud ordeno y mando:

La publicación de este bando en los establecimientos de Intendencia, en las poblaciones donde existan, en las que no, en la Comandancia y puestos de la Guardia civil.

Art. 1.º Todas las mantas del tipo reglamentario del Ejército, que se encuentren en poder de la población civil, en todas las plazas y territorio liberado, de este Cuerpo de Ejército, deberán ser entregadas en el plazo de ocho días, a partir de la fecha

de la publicación de este bando en los establecimientos de Intendencia, en las poblaciones donde existan, en las que no, en la Comandancia y puestos de la Guardia civil.

Art. 2.º Los establecimientos y Comandancias a que se refiere el artículo anterior, remitirán relaciones de las mantas que se les hayan entregado, una vez transcurrido el plazo referido, a la Intendencia militar del sexto Cuerpo de Ejército, la que dispondrá de remitir a los puntos convenientes y dará cuenta a mi autoridad del resultado que se obtenga.

Art. 3.º La negativa a la entrega de las mantas o la ocultación de las mismas será considerada como delito de auxilio a la rebelión militar y sancionados los autores con arreglo a los preceptos del Código de Justicia militar.

Burgos 1.º de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.

El Japón amenaza con romper sus relaciones con Inglaterra por espacio de sesenta años

Paris, un grupo de jefes y oficiales del Ejército japonés ha pedido a su Gobierno que rompa las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña, por entender que este país favorece descaradamente al Gobierno central chino.

Parece que los diputados también lo han pedido

Roma.—Según las últimas noticias se ha reunido en Tokio la Dieta convocada urgentemente. Aunque no ha podido confirmarse se cree que los diputados han pedido al Gobierno que rompa sus relaciones con la Gran Bretaña.

Ha sido el Gobierno quien ha tomado la resolución

Roma.—La noticia de la ruptura de relaciones entre Japón y Gran Bretaña ha partido del Consejo de ministros celebrado hoy y no de la Dieta.

En la reunión ministerial, en efecto, se ha votado una resolución en la que se declara la urgencia de romper las relaciones con Inglaterra, que es la responsable de las complicaciones internacionales, con motivo del conflicto con China, aparte de que ha ayudado a este país con un considerable envío de armas y municiones.

La ruptura de las relaciones servirá por un período de sesenta años a menos que el Gobierno inglés dé las necesarias satisfacciones al Japón y haga cesar los contrabandos de armas.

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

Patronato Nacional Antituberculoso

Ingreso de enfermos en los Sanatorios-Enfermerías

El Patronato Nacional Antituberculoso está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo del pecho y de la sanidad antibacilar. Muy pronto quedarán ultimados los trabajos de instalación de los Sanatorios-Enfermerías que ha creado a razón de un centro por cada provincia liberada.

En estos treinta y cinco establecimientos se recogerán por medida primera a los indolentes tuberculosos de la campaña para ser curados y compensados algo con devoción y cariño

y con cuantas atenciones médicas preciven sus sinabores y penalidades físicas. También habrá un sector dedicado a tuberculosos pobres no militares y otra para individuos de pago.

Ahora bien, teniendo presente el Patronato Nacional Antituberculoso que las características médicas de admisión de los solicitantes han de ser distintas para los excombatientes (aceptación de todas las formas radio clínicas de tuberculosas) y para los paisanos (hospitalización de tipos abiertos solamente) ha decidido constituir núcleos regionales de militares en cada grupo de cuatro a seis provincias dentro de establecimientos dedicados a ellos de manera exclusiva para separar globalmente las variedades de lesiones.

Así pues, los núcleos regionales precluidos albergarán las 25 plazas de soldados de cada provincia limitrofe en bloques de cien a ciento cincuenta lechos, mientras los otros establecimientos no tendrán cabida más que para enfermos de carácter civil.

Unos y otros pacientes deberán estar prevenidos para su ingreso inmediato en cuanto se comuniquen por la prensa la apertura de los Sanatorios enfermerías provinciales.

Los excombatientes estarán atentos

Su elevado porcentaje en vitaminas y principios nutritivos, explican la maravillosa eficacia para el cutis de

'Hespenir'

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

de la primera de Navarra, San Marcial, Lácár, Montejurra, porque el general, porque Mola, fué el hierro de España, de Franco y del Ejército salvador.

Como Solchaga y Valino, que así los eran los que me habían acompañado, aquellos soldados de la primera brigada de Navarra habían pensado en la fosa del general que les dió impulso y organización para ganar tantas y tantas victorias. Y en este día glorioso para la primera brigada de Navarra, a Mola acuden para rendirle el tributo de un recuerdo de gratitud y afecto, el general, el coronel y los soldados de la primera brigada han pensado en el día de más gloria para todos, en su general, en rendir ante él el tributo del homenaje que habían ganado legítimamente las unidades

de la primera de Navarra, San Marcial, Lácár, Montejurra, porque el general, porque Mola, fué el hierro de España, de Franco y del Ejército salvador.

Lleva calor de vida y entrega tu donativo para los heridos de guerra.

Obra Católica de Asistencia al Herido que reside en el Palacio de la División, cumple este noble fin de caridad cristiana. Ayúdala.

Como españoles y como católicos, tenemos el ineludible deber de contribuir al engrandecimiento de España, lo que lograremos secundando iniciativas de tan elevado valor como lo del Día del Plato Único y Día Semanal sin Postre, con lo que, además, satisfacemos las aspiraciones del Caudillo, para conseguir una España UNA, GRANDE, LIBRE.

¡Arriba España! ¡Viva España!

EL TEBIB ARRUMI.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Como españoles y como católicos, tenemos el ineludible deber de contribuir al engrandecimiento de España, lo que lograremos secundando iniciativas de tan elevado valor como lo del Día del Plato Único y Día Semanal sin Postre, con lo que, además, satisfacemos las aspiraciones del Caudillo, para conseguir una España UNA, GRANDE, LIBRE.

¡Arriba España! ¡Viva España!

Lleva calor de vida y entrega tu donativo para los heridos de guerra.

Obra Católica de Asistencia al Herido que reside en el Palacio de la División, cumple este noble fin de caridad cristiana. Ayúdala.

Que no puedan creer nuestros valientes que les olvidamos. Lo creerán si sufren. Para evitarlo, trabaja en la «campaña de abrigo del combatiente» de la Delegación de Frentes y Hospitalares. Los puntos que tejan tus agujas hacendosas, mujer española, son el mejor recuerdo para los que por todas nosotras combaten y triunfan. Ellos piensan en tí; demuestra tú que no les olvidas. Ora y trabaja.

Información general

Negrín marcha en avión a Barcelona

Valencia.—El sábado salió en avión para Barcelona el jefe del Gobierno doctor Negrín, acompañado por el subsecretario de la Presidencia. El ministro de la Gobernación (y recientemente llegado de Madrid, tuvo una larga entrevista con Indalecio Prieto.

A la salida, Zugazagoitia manifestó a los periodistas que si todavía permaneciera en Valencia por algún tiempo y que debido al temporal no había podido comenzar el traslado del material de los distintos ministerios.

Explicación por la marcha del Gobierno

Valencia.—A las 22.15 de la noche sábado la emisora de Unión Radio transmitió una nota oficial en la que se dice que la población de la zona «leal» de la decisión tomada en el último «consejo» de ministros de trasladar la sede del Gobierno a Barcelona.

Antes de tomar esta determinación el Gobierno ha meditado sobre su importancia y de ella ha deducido grandes ventajas para la guerra, sin menoscabo para poblaciones que como Valencia, han guardado para sí todas sus simpatías.

El Gobierno tiene la seguridad de que con este traslado no decrecerá el espíritu de la retaguardia, porque la determinación acordada ahora debiera haberse tomado desde el primer día del movimiento porque las circunstancias económicas, políticas y de guerra así lo requerían.

Barcelona es la ciudad más importante del territorio adicto al Gobierno y es por el momento el lugar adecuado para capitalidad, por su rango, prestigio y posibilidades económicas.

Por otra parte aun al Gobierno de la «República» con el de la Generalidad unas relaciones cordiales que no serán interrumpidas.

Termina la nota diciendo que el país saldrá ganando con el cambio y la guerra también.

La situación en Madrid

Perpignan.—Madrid está reorganizándose. Todos los funcionarios del Estado, sin pretensión de ninguna clase, van trasladándose a Valencia. Asimismo las clases pasivas.

Las embajadas solamente tienen cinco litros de gasolina por día y no circulan más coches que aquellos estrictamente necesarios estrictamente con trolados. En Madrid sólo quedan con pacientes y sus familiares, más todos los que no pueden evacuar a causa de la dificultad de transporte.

En la carretera de Madrid a Valencia no se ve un coche de turismo; en cambio se han visto cuatro coches que llevaban la inscripción Junta del Tesoro Nacional cargados y perfectamente embalada la carga camino de la frontera.

En el trayecto de evacuación hasta la frontera se han visto más de 600 camiones y camionetas todos nuevos o marca francesa, unos en chasis y otros ya carrozados, muchos de ellos de ocho ruedas y todos camino de Madrid. Igualmente se han visto muchos tanques de gasolina de construcción completamente moderna con sus correspondientes remolques.

La Academia de Bellas Artes

San Sebastián.—En la sala de San Telmo se reunió la Academia Nacional de Bellas Artes con asistencia de todos los académicos de número de la zona liberada. El presidente reiteró en un brillante discurso como la Academia toda se encuentra junto al Generalísimo dispuesta a trabajar por la restitución a España de los cuadros, estatuas y tapices robados por los marxistas.

La Academia acordó por aclamación nombrar presidente de honor al Generalísimo Franco.

La política belga

El presidente del Círculo Católico Belga se ha entrevistado con el señor De Man para significarle la conveniencia de que el Gobierno belga envíe un representante a la España Nacional.

Juventudes Hitlerianas en Sevilla

Sevilla.—Las juventudes hitlerianas que asistieron ayer en esta capital a los actos de la Fiesta de los Caídos, han estado visitando hoy el Alcázar y sus jardines y el barrio de Santa Cruz. Esta tarde fueron recibidos por el General Queipo de Llano, quien se mostró muy deferente con los muchachos y muchachas hitlerianas enterándose de diversos pormenores de su organización y haciendo grandes elogios de Hitler y de las organizaciones alemanas.

Después en el Cuartel general de Falange Tradicionalista han sido recibidos por la autoridades del partido y obsequiados con una copa de jerez, habiéndose brindado por España, Alemania, Hitler, Franco e Italia. Asistieron también los consules alemán e italiano y se dieron numerosos vivas a las respectivas naciones.

Paridas de bandoleros copados

Sevilla.—En el día de ayer se castigó duramente a una partida de bandoleros rojos de las que roban frecuentemente en los cortijos y que ellos llaman pomposamente guerrilleros. La partida mencionada se metió en un bosque con objeto de asaltar un cortijo y una casa de campo que encontraban cerca de nuevas líneas, pero de madrugada fueron copados sus componentes por un destacamento de soldados nuestros, observándose que formaban también parte de ella rusos y franceses.

Durante el día de ayer una segunda partida de bandoleros ha sido capturada en el cortijo llamado del Comendador, cerca de la Estación de Berlanga. El servicio lo ha llevado a cabo nuestra Caballería que ha copado a esta banda de foragidos rojos, haciéndoles ocho muertos y apoderándose además de casi todas sus armas. También se les ha cogido todo el botín que hablan cogido.

La haza de la peseta roja

París.—La liberación de Gijón por las tropas nacionales, se ha traducido en una nueva baja de la peseta roja. Esta que antes del día 20 del mes de octubre se cotizaba, en relación con el franco, a 0,52 y 0,51, después de la conquista de Gijón por las tropas del General Franco, se cotiza a 0,41 en relación también con el franco, o sea que el nuevo éxito de la España nacional ha disminuido en un 20 por ciento el valor de la peseta roja.

Una carta del general Asensio

Gibraltar.—Se sabe que el general Asensio—uno de los varios generales trasladados a España—, recientemente detenido, en unión de otros, por orden del «responsable de Defensa del Gobierno de Valencia, ha enviado a éste una carta desde la prisión en que se halla encerrado. La carta de Asensio es muy larga, y en ella explica su gestión en cuantos puestos de mando le fueron confiados. Termina pidiendo que su caso sea juzgado por un Tribunal «legal y competente», y no por ningún Tribunal popular. «Yo—dice—no pido más que justicia; pero el Gobierno ha de procurar que ésta sea clemente y benévola, pues yo no he hecho más que obedecer y servir a la República».

La que dice «La Sol»

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» del día 24, dice en un suelto en el que se refiere a los estudiantes, que éstos son unos seres improductivos y consumidos, en grado sumo, es decir, en pocas palabras, una carga para el pueblo.

Según este periódico rojo es el obrero quien con el producto de su trabajo mantiene a esa enorme cantidad de estudiantes que deambulan por los centros universitarios.

El trato a los asturianos en Francia

Bayona.—La todavía existente delegación de Euzkadi se queja profundamente del trabajo que las autoridades francesas dan a los milicianos asturianos que han logrado desembarcar.

Sin atenderlos los mandan a la zona roja, en forma tal que, más que con seres humanos, las autoridades francesas parece que tratan con animales.

Estos días fueron mandados a Cataluña 8.000 hombres, sin dar tiempo ni permiso a hacer una lista de los mismos.

La llamada delegación de Euzkadi se encuentra ahora con que no puede contestar a las preguntas que se le hacen sobre la suerte que han corrido los milicianos asturianos escapados de Gijón cuando alguien pregunta por nombres determinados. Con su comportamiento, las autoridades francesas, descontentan a los rojos por el trato inhumano que dan a sus hombres y a los españoles nacionales, porque al repatriar a la zona roja los milicianos asturianos, el frente popular francés, viola el derecho internacional.

Siempre mintiendo

«Paris Soir» asegura, fundado en noticias recibidas de Londres, que entre las tropas que han hecho la conquista de Asturias abundaban los extranjeros de diversas nacionalidades.

Nada más incierto. El dominio de Asturias ha sido logrado gracias al esfuerzo de las columnas nacionales que allí operaban, constituidas íntegramente por españoles. Nuestro testimonio lo avalan las informaciones de todos los diarios extranjeros que tentan corresponder en el frente asturiano, sin una excepción ni una discrepancia.

Detención del cabecilla asturiano Amador Fernández

Gijón.—Ha sido detenido el cabecilla de los marxistas asturianos Amador Fernández, que no pudo escapar a tiempo cuando la caída de esta población.

Estaba escondido en una casa de Gijón y cuando se le detuvo intentó suicidarse

Gijón.—Se conocen algunos detalles de la captura del que fue dirigente de los marxistas asturianos, Amador Fernández.

Ha sido aprehendido en los sótanos de una casa destruida, situada en uno de los barrios extremos de la capital.

Amador Fernández intentó huir de Asturias cuando lo hicieron los dirigentes rojos.

En el momento de la detención intentó suicidarse con una pistola; pero el jefe de la fuerza, que portaba un bastón, tuvo el acierto de darle con él en el brazo cuando quería atentar contra su vida, cayendo el arma al suelo.

Acto seguido se le condujo en un coche a la Comandancia Militar, convenientemente custodiado. Gracias a ello se evitó que el público le linchara, pues al darse cuenta de quién se trataba arre-

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparato para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Trón de litante, desequilibrio de estómago, eversione y medusas para el cuello.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

de Atlántico de milicianos evadidos de Asturias se les mezclan los milicianos enrolados para la brigada internacional.

A estos voluntarios se les suministran papeles sindicados españoles correspondientes a las zonas recientemente conquistadas por las fuerzas nacionales, Oracias a ello y confundidos con los refugiados que se envían a Barcelona y a Cataluña en general, pasan tranquila y libremente la frontera roja.

Para facilitar esto se ha firmado el decreto de que todos los españoles comprendidos entre los 18 y 48 años, deben ser enviados a España por la frontera de su elección. Por este sistema han entrado en la zona roja durante los últimos días una cantidad impresionante de voluntarios rojos.

Siempre mintiendo

«Paris Soir» asegura, fundado en noticias recibidas de Londres, que entre las tropas que han hecho la conquista de Asturias abundaban los extranjeros de diversas nacionalidades.

Nada más incierto. El dominio de Asturias ha sido logrado gracias al esfuerzo de las columnas nacionales que allí operaban, constituidas íntegramente por españoles. Nuestro testimonio lo avalan las informaciones de todos los diarios extranjeros que tentan corresponder en el frente asturiano, sin una excepción ni una discrepancia.

Detención del cabecilla asturiano Amador Fernández

Gijón.—Ha sido detenido el cabecilla de los marxistas asturianos Amador Fernández, que no pudo escapar a tiempo cuando la caída de esta población.

Estaba escondido en una casa de Gijón y cuando se le detuvo intentó suicidarse

Gijón.—Se conocen algunos detalles de la captura del que fue dirigente de los marxistas asturianos, Amador Fernández.

Ha sido aprehendido en los sótanos de una casa destruida, situada en uno de los barrios extremos de la capital.

Amador Fernández intentó huir de Asturias cuando lo hicieron los dirigentes rojos.

En el momento de la detención intentó suicidarse con una pistola; pero el jefe de la fuerza, que portaba un bastón, tuvo el acierto de darle con él en el brazo cuando quería atentar contra su vida, cayendo el arma al suelo.

Acto seguido se le condujo en un coche a la Comandancia Militar, convenientemente custodiado. Gracias a ello se evitó que el público le linchara, pues al darse cuenta de quién se trataba arre-

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparato para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Trón de litante, desequilibrio de estómago, eversione y medusas para el cuello.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Una carta del general Asensio

Gibraltar.—Se sabe que el general Asensio—uno de los varios generales trasladados a España—, recientemente detenido, en unión de otros, por orden del «responsable de Defensa del Gobierno de Valencia, ha enviado a éste una carta desde la prisión en que se halla encerrado. La carta de Asensio es muy larga, y en ella explica su gestión en cuantos puestos de mando le fueron confiados. Termina pidiendo que su caso sea juzgado por un Tribunal «legal y competente», y no por ningún Tribunal popular. «Yo—dice—no pido más que justicia; pero el Gobierno ha de procurar que ésta sea clemente y benévola, pues yo no he hecho más que obedecer y servir a la República».

La que dice «La Sol»

Barcelona.—«Solidaridad Obrera» del día 24, dice en un suelto en el que se refiere a los estudiantes, que éstos son unos seres improductivos y consumidos, en grado sumo, es decir, en pocas palabras, una carga para el pueblo.

Según este periódico rojo es el obrero quien con el producto de su trabajo mantiene a esa enorme cantidad de estudiantes que deambulan por los centros universitarios.

El trato a los asturianos en Francia

Bayona.—La todavía existente delegación de Euzkadi se queja profundamente del trabajo que las autoridades francesas dan a los milicianos asturianos que han logrado desembarcar.

Sin atenderlos los mandan a la zona roja, en forma tal que, más que con seres humanos, las autoridades francesas parece que tratan con animales.

Estos días fueron mandados a Cataluña 8.000 hombres, sin dar tiempo ni permiso a hacer una lista de los mismos.

La llamada delegación de Euzkadi se encuentra ahora con que no puede contestar a las preguntas que se le hacen sobre la suerte que han corrido los milicianos asturianos escapados de Gijón cuando alguien pregunta por nombres determinados. Con su comportamiento, las autoridades francesas, descontentan a los rojos por el trato inhumano que dan a sus hombres y a los españoles nacionales, porque al repatriar a la zona roja los milicianos asturianos, el frente popular francés, viola el derecho internacional.

La haza de la peseta roja

París.—La liberación de Gijón por las tropas nacionales, se ha traducido en

una nueva baja de la peseta roja. Esta que antes del día 20 del mes de octubre se cotizaba, en relación con el franco, a 0,52 y 0,51, después de la conquista de Gijón por las tropas del General Franco, se cotiza a 0,41 en relación también con el franco, o sea que el nuevo éxito de la España nacional ha disminuido en un 20 por ciento el valor de la peseta roja.

Llegada de fugitivos

San Juan de Luz.—Durante los días 25 y 26 han continuado llegando barcos con fugitivos de Asturias. Sin embargo se calculan que todavía faltan unas cincuenta embarcaciones.

Hasta el día 25 han sido enviados a Cataluña unos cuatro mil milicianos, preparándose el envío de otros tantos. Muchos llegan enfermos de cierta consideración.

Con afluencia de los evadidos de Asturias el problema del abastecimiento se agudiza en la zona roja.

Cerbere.—Desde el día 22 al 25 del corriente han pasado milicianos asturianos muchos con sus familias con dirección a la frontera catalana.

Su número se hace aproximar a los once mil.

Entre ellos han muchos heridos habiendo los médicos de servicio dado cuenta de casos muy graves.

Contrabando a favor de los rojos

Marsella.—El correo francés Marsella - Barcelona - Valencia en uno de sus últimos viajes descargó en el puerto de Barcelona varias cajas con material de aviación, las cuales se encontraban disimuladas entre otras cajas conteniendo víveres con destino a los Consulados franceses de la zona roja. Parece ser que en casi todos los viajes se lleva por dicho conducto material de guerra. Además hace poco llegó también a Barcelona otro barco de la misma nacionalidad con cajas de piano cuyo interior se encontraba lleno de ametralladoras.

Ante tan múltiple manera de allegar material y elementos de guerra a los rojos a nadie debe sorprender y, me nos que nadie a la Francia del Frente popular que las fuerzas nacionales extremen por todos los medios el bloqueo de la zona levantina.

La verdad sobre las Baleares

Berlín.—Comunican de Salamanca que todos los periodistas extranjeros fueron invitados por el general Franco a visitar Mallorca para darles oportunidad de que se formen idea de las condiciones militares de dichas islas.

Según se anuncia en los círculos competentes el viaje de los periodistas contribuirá a desautorizar numerosos rumores que circulan en el extranjero sobre las Baleares.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se epignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937 II Año Triunfal.—El Director-Gerente Ricardo D. Oyuelos.

Antes de tomar esta determinación el Gobierno ha meditado sobre su importancia y de ella ha deducido grandes ventajas para la guerra, sin menoscabo para poblaciones que como Valencia, han guardado para sí todas sus simpatías.

El Gobierno tiene la seguridad de que con este traslado no decrecerá el espíritu de la retaguardia, porque la determinación acordada ahora debiera haberse tomado desde el primer día del movimiento porque las circunstancias económicas, políticas y de guerra así lo requerían.

Barcelona es la ciudad más importante del territorio adicto al Gobierno y es por el momento el lugar adecuado para capitalidad, por su rango, prestigio y posibilidades económicas.

Por otra parte aun al Gobierno de la «República» con el de la Generalidad unas relaciones cordiales que no serán interrumpidas.

Termina la nota diciendo que el país saldrá ganando con el cambio y la guerra también.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1894

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos LUIS GALLARDO

Ciudad: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

El partido más completo en lámparas en

«LA COCINA»

Se ha trasladado a

Almirante Bonifaz, número 16 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

A. Bonifaz Burgos

Monte R. Canales



EL JOVEN

Don Antonio Quintanilla Herrera

AGENTE DE VIGILANCIA EN GIJON (ASTURIAS)

murió vilmente asesinado por la horda marxista, el día 11 de mayo de 1937, a los 26 años de edad

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, José, Ricardo, Lucía, Concepción, Juana, Jesús y Baldomero; madre política, Casta Sáiz; hermanos políticos, Benedicta Fernández, Julita Cayón, Teodosio Berruero, José Molina, Alberto Santamaría y Fidela González, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Las misas gregorianas que se celebrarán en la capilla de la Divina Pastora, darán comienzo el día 3 de Noviembre, a las diez de la mañana.

Burgos 1 de Noviembre de 1937



EL SEÑOR

D. Donaciano Bueno Alonso

(Apoderado de la Razón Social «Hijos de Santiago Rodríguez»)

falleció el día 27 del pasado, a los 41 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña María Miguel Varona; hija, María; madre política, doña Encarnación Varona; hermano, don Saturnino (industrial de esta plaza); hermanos políticos, don Emilio Miguel (veterinario de Estépar), doña Isabel García y doña Paula Esteban (ausente); sobrinos, primos, demás familia y la razón social «Hijos de Santiago Rodríguez»

Ruegan a su amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso tendrá lugar mañana día 2 de Noviembre, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, acto de piedad por el cual les anticipan las gracias.

Burgos 1 de Noviembre de 1937.

Viva: Santa Clara, 30

Auxilio Social

La guerra avanzaba. Auxilio Social de Invierno había logrado salvar a miles de niños de la aguda crudeza que el frío arroja sobre España. Pero el hambre y la miseria comenzaban a atormentar a los hombres y Auxilio de Invierno tuvo que ensanchar su órbita para realizar otro de sus aspectos sociales: las Cocinas de Hermandad.

Familias destrozadas por la guerra. Mendigos que antes buscaban en todas las esquinas las sobras de todos los hogares. Hombres y mujeres quebrantados por diversos azares. Españoles que no tienen que comer.

Doce mil camaradas anónimos—soldados desconocidos en la lucha contra el hambre y el frío y la miseria—trabajan desinteresadamente en las organizaciones de Auxilio Social. Más de cuarenta mil camaradas de la Sección Femenina postulan incansables con las luchas en los días de recaudación.

Los Comedores de Asistencia Social

A las doce se ha servido a los que diariamente asisten a los Comedores de Asistencia Social, una comida extraordinaria en conmemoración de la fundación de «Auxilio Social».

Al acto han asistido la esposa del Generalísimo la distinguida dama doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaba su hermana política la señora de Serrano Suñer, que fueron recibidas por el jefe provincial de F. E. T. señor Barrado y por los dirigentes de Auxilio Social.

La señora de Franco elogió la labor que está instituyendo viena haciendo en favor del menestero so.

También han asistido el general Cabanellas la marquesa de Larios y la señorita María Urraca Pastor acompañada de su secretario.

La comida ha sido servida por señoritas de F. E. T. y ha consistido en paella con pollo y postres.

Estos han sido costeados por la Jefatura Territorial de F. E. T. de Cataluña y la comida por la Marquesa de Larios.

El general Cabanellas hizo un donativo de 50 pesetas para los comedores y la señora de Franco obsequió a los 160 niños que asistieron a comer, con caramelo.

Ampliación del acto la banda de música de Falange.

Obligaciones del buen ciudadano: No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva Español!

Manuel Suró ha publicado su libro "Mis charlas ante el micrófono del General"

José María Pemán ha lanzado. "¡Atención.... Atención!" Arengas y crónicas de guerra

"Estelas Gloriosas de la Escuadra Azul" Por Víctor María de Sola y Carlos Martel.

Guerra en España contra el judaísmo bolchevique Por Jorge Villarín

"Málaga bajo el dominio rojo" Por Gil Gómez Bajuelo

De venta en las principales Librerías DISTRIBUIDORES: Establecimientos CERON. Apartado, 86, Cádiz

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

PADRES DE FAMILIA

La parroquia de San Cosme y San Damián al comenzar el nuevo curso catequístico, se dirige a vosotros para recordaros la obligación que tenéis de instruir integralmente a vuestros hijos en la Doctrina Cristiana. La Parroquia, para facilitaros esa labor educativa, abrirá el próximo domingo, Fiesta de Cristo Rey, la Catequesis Parroquial.

Padres de Familia, por el bien de vuestros hijos, por la rechristianización de la Nueva España enviad vuestros hijos a la Catequesis, que tendrá lugar todos los domingos del Año a las tres de la tarde en la Parroquia de San Cosme y San Damián.

ANISADOS Y LIGORES

Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.

CALIDADES SUPERIORES Mariano del Barrio Fábrica de Licores - Alhóndiga

ADIOS, TOÑI

La idea es la simple representación de una cosa. La cosa, en este caso, ha desaparecido al ser violentamente asesinada por las hordas marxistas. Pero la idea queda impresa en el tiempo y en la eternidad. Por eso ideal por el cual lucha España, y con ella todos los españoles, has sucumbido tú, hermano querido, en las feroces garras bolcheviques. Pero tu idea, tu alma, será una de las listas que vienen jalando la ruta de los héroes hispanos. Punto incommovible sobre el cual, en apretado tiz, sepáceremos.

No importa morir. Morir por España, no es muerte, es vida eterna en compañía de tantos otros caídos en sacrificio y deber por España.

Te has ido, Antonio, nos dejas aquí para seguirte, si Dios así lo dispone. Pero esa marcha no es para siempre algún día nos veremos: por eso te digo adiós. Que tu sangre sea semilla de héroes.

Tu hermano que no te olvida BALDOMERO.

Pagaduría Militar del VI Cuerpo del Ejército

Señalamiento de pagos de haberes del mes de octubre.

Día 2 de noviembre.—De 16,30 a 17, Cajeros de los Cuerpos.

De 17 a 19 señores Generales, Jefes y Oficiales y sus asimilados, y condecorados.

Día 3.—De 11 a 13, Cuerpo Auxiliar Subalterno y de Suboficiales.

Días 4 al 6.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Burgos 29 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Comandante Jefe, Jesús Ruiz.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pago a las clases pasivas.

Día 2.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 3.—Generales, Jefes y Oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.

Día 4.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 5.—Montepío Militar, Montepío Civil y remuneratorias.

Día 6.—Clero Catedral, Clero Conventual y Clero Parroquial.

Día 8.—Jefes y Oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Días 9 y 10.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 27

Preside el señor don Buenaventura Conde y asisten los señores Díaz Oyuelos, Fernández Bravo, de la Fuente, Eguilarsay, Santamaría Arjita y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Nombra médico interino del Hospital provincial a don José Velasco Rodríguez.

Reclutar a los dementes Vicente Rodríguez Pardo, residente en Villaverde Morquillas.

Hacer entrega de sus respectivos hijos, acogidos en el Hospicio, a Consuelo Carcedo Ramos, Agustina Barguilla Porteguillo, de Burgos; Sabina Martín López, de Cenicosa y Tomás Manso Carrilo, de Burgos.

Idear a Teresa Andrés Santa María, su hermano Veterinario.

Pasar a informe de las Comisiones de Beneficencia y Presupuestos una instancia suscrita por los enfermeros del Hospital provincial solicitando se les aumente el haber que disfrutan.

Aprobar la nómina de la gratificación fija que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección técnica de caminos vecinales.

Facultar a doña Anselma Moral Alcalde, de Pradoluengo, para que ejecute algunas obras contiguas a la carretera de Tormantos a Pradoluengo.

Devolver la fianza al contratista don Eladio Temillo Rebollo.

Privar de la beca que venía disfrutando la señorita Saturnina Palacios Leiva y que informe a la Comisión de Cultura respecto si ha de anunciarse o no la vacante.

Designar para vocales propietarios y suplente de la Junta harinapanadera de esta provincia, a los señores S. Arjita y Fernández Bravo.

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos de suministro, facilitados por los Ayuntamientos a las fuerzas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Septiembre último.

Aprobar la liquidación de los gastos ocasionados con motivo de la construcción de unos jardines en los terrenos del Hospital provincial.

Prorrogar por 15 días el período voluntario de cobranza del importe de cédulas personales en la capital.

Desagotar la instancia de don Victoriano Amelburu que solicita se le concedan los beneficios a obtener cédula económica como padre de numerosa familia.

Conceder el derecho a obtener cédula de 16.ª clase como padre de numerosa familia a don Pedro Ortega, don Miguel Zabala, Lara, don Miguel Rubas de Pina, don Juan Palomino Granado y a don Hilario Lucas Benito, vecinos de Burgos.

Aprobar varias cuentas y facturas provinciales.

Informar favorablemente, la petición que el Excmo. Ayuntamiento de Burgos eleva al Gobierno General del Estado, solicitando la correspondiente autorización para implantar la condecoración denominada Medalla de Burgos, por

considerar oportuna y feliz la iniciativa del Ayuntamiento pues interesa a la sociedad premiar los servicios relevantes que se prestan a la ciudad o a la Nación, siendo afortunada la concepción de los símbolos representativos del proyectado galardón.

Queda aprobada después de tomada en consideración y declarada su urgencia la moción presentada por el gestor señor Arjita relacionada con la siembra de patatas en los terrenos que estuyere bien sea de común acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, para una explotación total y a partes iguales en gastos y cosechas, o bien concentrándose a la porción de terreno que pertenece a la Diputación.

Se acuerda intensificar por medio de los Agentes cobradores, el servicio de investigación del impuesto de cédulas personales, a fin de que se prevenga de ella quienes por residir actualmente en Burgos quedan incluidos en la obligación del pago, cual ocurre con diversos funcionarios de los distintos organismos del Estado, con los empleados y perceptores de sueldos, emolumentos o beneficios de grandes empresas financieras, industriales, arrendatarias de monopolios nacionales y otras sociedades que hoy tienen su central en Burgos, así como las personas sujetas al pago de utilidades en esta Ciudad, invitándose a todos estos interesados a la obtención de su cédula respectiva.

POMADA CEREO

cura fúerica, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulams.Facloones.

Los coros Pro-Patria a Valladolid

La excursión en tren especial

El número de billetes pedidos para este viaje patriótico de los coros Pro-Patria, es ya bastante considerable y se espera que hasta el día 5 en que se cierra el plazo ha de aumentar en mayor cantidad, pues las milicias juveniles se piensan sumar a esta excursión que para ellas tendrá un precio especial el billete de ida y vuelta, que será de seis pesetas por persona.

Se han recibido ya noticias de los preparativos que se hacen en Valladolid para el recibimiento y la función patriótica que se celebrará en el Teatro Calderón.

Concurrirán además de los coros Pro-Patria, las bandas de cornetas y tambores de la Organización de milicias jóvenes, que juntamente con la banda de la Guardia civil de Valdemoro y la Cora Vallisoletana, interpretarán la Marcha Triunfal, Franco, Franco, Franco y demás himnos nacionales.

La Comisión organizadora de este viaje recuerda que hasta el día 5 se continuará facilitando billetes para personas acompañadas en la Panificadora Burgalesa (Eduardo del Campo 12), al precio de ocho pesetas ida y vuelta.

Delegación de Hacienda

Liramientos señalados para el día 2.

Marcial Salz, Alfonso Vadillo, Julián Caldeyita, Julián Tamayo, Luis Oñecha, Plácido Vega, Fermín Pérez, Justino Saldaña, Manuel Arribas, Juan A. Martínez, Amanda Vallejo, Aniceto Cantón, Hijo de B. Fournier, Administrador Propiedades, Director Telégrafos, Director Correos, Isidro Barrio, José Iglesias, Celestino Arceche, Presidente Colegio Huérfanos Magisterio, Leopoldo Herrero, Virgilio Soto, Francisco Viejo, José M. Verdú, Alfonso Rubio, Damián Estades, Depositario Pagador Diputación, Idem Idem Ayuntamiento, Adolfo Martín, Jefe Centro Telégrafos, Administrador Prensión Central, Constantino Saldaña, Inspector Provincial Sanidad, Cecilio Sagarna, Eduardo L. Lamadrid, Pedro Cuevas, Pablo Miguel, Francisco de la Calle, Julio Pérez, Antonio Reyna Isalas Vicente Secundino Núñez, Ingeniero Jefe Industria, Fernando Bauza, Adolfo Martín, Pedro Casas, José Revilla Lorenzo Izquierdo, Valentín Mingo, Pedro San Román, Agustín Mingo, A. Mingo Millanueva, Justo Geneva, Máximo Martínez, Alberto Manero, Manuel Tejerina, José García Aña, Aniceto Cantón, Alejandro Lucini, José Tomás Molner, Lucio Pérez Iñigo, Fernando Capacete, Jesús Argeso, Manuel Pérez, Hijas de Heracleo Fournier, José Alsina.

Guía Profesional

F. Urraca OCUJLISTA

DEL HOSPITAL DE FANTANTES CONSULTA PARTICULAR DE LAS 8 a 12 de día GRATIA A LOS POMBES Calle Galvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

del Hospital. Oficina Médica de ENFERMEDADES DE LA NIEB Y FEBRIBAS CONSULTA DE LAS 11 a 1 y de 4 a 6 MIRAMON REBIBAS, 13 1.ª

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL CONSULTA DE LAS 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLO 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA NIEB Y FEBRIBAS PLAZA DE VEGA, 13-14 TELEFONO, 1311 CONSULTA DE LAS 11 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pab. 1.ª, 1.ª. (Ante Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA

MEBIBISTA Plaza Mayor, 97 Teléfono 1278 CONSULTA DE LAS 10 a 1 y de 3 a 6

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS Polvo de dinamita negro de Caponera (Burgos)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Burgos, 1.-BIBAO Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitro de soda, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sulfato de zinc.

DIRECCION: Burgos, 1.-BIBAO Teléfono: 157 TELEGRAMAS: 6EINCO REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ Calle del Rey, 18 Teléfono, 211 BURGOS

En la Catedral

Solemne misa al cumplirse el primer año de la humanitaria «Obra del Auxilio Social»

Como ayer anunciamos, esta mañana a las once, y en la nave mayor de nuestra incomparable Catedral, se ha celebrado una solemne misa para conmemorar el primer año de la implantación de la benéfica y humanitaria obra del Auxilio Social.

A las once y diez llegó al Templo Metropolitano la Excmo. señora del Generalísimo, siendo recibida por las autoridades y recibiendo el agua bendita por el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, en representación del Excmo. Sr. Alcalde de Burgos y Cabildo Catedral.

La banda de F. E. T. y de las Jons interpretó a la llegada al Himno nacional y la Excmo. señora ocupó un reclinatorio que se había colocado debajo del Crucero acompañándola los jefes de F. E. T. y de Auxilio Social.

Celebró el Santo Sacrificio el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo, y de diácono y subdiácono los beneficiados señores Peña y Rayón, respectivamente.

En el acto de la elevación la banda de música de F. E. T. de las Jons ejecutó el Himno nacional.

Se cantó la misa con orquesta «Te Deum Laudamus» de Perosi por la capilla de música de la S. I. C. B. M.

En los sillones colocados al efecto, vimos al presidente de la Junta de Cultura señor Suñer, que ostentaba la representación del presidente de la Junta Técnica excelentísimo señor conde de Jordana, jefe de la de Justicia señor Cortés, el de la de Trabajo señor Gallo, el señor Villanueva en representación del gobernador civil señor Almagro y el presidente de la Diputación don Buenaventura Conde, y los generales señores Cabanellas, López Pinto, Gil Yuste y el comandante de la plaza señor Obregón.

En el presbiterio tomaron asiento en sus respectivos sitios, los Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia y Neo-Patras

A la salida la ilustre esposa del Generalísimo fué despedida por las autoridades y a los acordes del Himno nacional y entre aclamaciones y ruidos del público.

Delegación de Hacienda

Liramientos señalados para el día 2.

Marcial Salz, Alfonso Vadillo, Julián Caldeyita, Julián Tamayo, Luis Oñecha, Plácido Vega, Fermín Pérez, Justino Saldaña, Manuel Arribas, Juan A. Martínez, Amanda Vallejo, Aniceto Cantón, Hijo de B. Fournier, Administrador Propiedades, Director Telégrafos, Director Correos, Isidro Barrio, José Iglesias, Celestino Arceche, Presidente Colegio Huérfanos Magisterio, Leopoldo Herrero, Virgilio Soto, Francisco Viejo, José M. Verdú, Alfonso Rubio, Damián Estades, Depositario Pagador Diputación, Idem Idem Ayuntamiento, Adolfo Martín, Jefe Centro Telégrafos, Administrador Prensión Central, Constantino Saldaña, Inspector Provincial Sanidad, Cecilio Sagarna, Eduardo L. Lamadrid, Pedro Cuevas, Pablo Miguel, Francisco de la Calle, Julio Pérez, Antonio Reyna Isalas Vicente Secundino Núñez, Ingeniero Jefe Industria, Fernando Bauza, Adolfo Martín, Pedro Casas, José Revilla Lorenzo Izquierdo, Valentín Mingo, Pedro San Román, Agustín Mingo, A. Mingo Millanueva, Justo Geneva, Máximo Martínez, Alberto Manero, Manuel Tejerina, José García Aña, Aniceto Cantón, Alejandro Lucini, José Tomás Molner, Lucio Pérez Iñigo, Fernando Capacete, Jesús Argeso, Manuel Pérez, Hijas de Heracleo Fournier, José Alsina.

Lámpara de cera «GAUNA»

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNAICULO, de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto Leyónico, que dice así: «de la del Tabernáculo en que se conserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Mejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España) Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Utilitarios LA PROVEDORA - SAN JUAN, 63

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

TIENE 10. 1.º BURGOS

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don Virgilio Hernando, teniente coronel médico; capitán señor Ramírez; don Jorge Dubos, administrador del señor marqués de Riscal; directora de la Escuela Graduada Ana ja a la Normal; Comisión de la Asociación General de Ganaderos señor don Enrique Bienes, de Villarcayo; señor Alcalde de Lerma.

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil. Don Valentín González Barco, dueño de la Explotación Agrícola e Industrial de la Granja «Carmen» 20 conejos.

Sr. Alcalde de Huerta de Arriba, cinco piezas de caza. Don Amceto García Llanillo y su esposa Engracia Ortega de Ruentodra 20 pesetas.

Don Patricio Urbanaja y don Miguel Ruiz de Mahamud, 10 pesetas. Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico a la Excmo. Señora Presidenta del Patronato Pro-benéficos

GESTO PATRIOTICO.

El Ayuntamiento de Alcocero, en representación de sus 228 habitantes ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobernador General del Estado, pidiendo que se le agregue la palabra «Mola» rindiendo con ello tributo de admiración al malogrado e invicto general que mandó los Ejércitos del Norte, y haciendo que su recuerdo viva no solo en la Historia sino en los años de esa Aldea apartada que recogió por triste privilegio los restos de aquel insigne patriota. La oportunidad del acuerdo y su significado son dignos de la mayor alabanza que este Gobierno se complace en hacer resaltar.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO Compañía de seguros de incendios CAJA DE AHORROS

Lámpara de cera «GAUNA»

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNAICULO, de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto Leyónico, que dice así: «de la del Tabernáculo en que se conserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Mejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España) Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Utilitarios LA PROVEDORA - SAN JUAN, 63

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

TIENE 10. 1.º BURGOS

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

TIENE 10. 1.º BURGOS

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

TIENE 10. 1.º BURGOS

GRUBER LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

TIENE 10. 1.º BURGOS

TIENE 10. 1.º BURGOS

Junta provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional

Para dar cumplimiento a lo ordenado por circular de la Junta Central, se advierte a los interesados la obligación que tienen de indicar a esta Junta provincial el número de huérfanos acogidos a los beneficios de la protección (con sus nombres, apellidos y edades), que reciben pensión de la misma, especificando quiénes de ellos están realizando estudios en centros oficiales de segunda enseñanza.

Los que están realizando estudios habrán de presentar a esta Junta dentro del próximo mes de noviembre los resguardos justificativos de hallarse matriculados en el actual curso, así como las pruebas de examen del anterior. De no hacerlo así, esta Junta, con gran sentimiento, se verá obligada a retirar las pensiones de los que no los justifiquen.

Burgos 29 de septiembre de 1937. — La presidente, Crescencia López Revuelta.

CHALET vendiendo en menos de su costo. Facilitados de pago. Flores Estrada, General Sanjurjo, n.º 1

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

La Comisión de Paseos Caminos y Campos del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, pone en venta unos 180 olmos procedentes del Peseo de la Quinte, de 40 a 50 centímetros de diámetro, pudiéndose hacer ofertas en el Negociado de Paseos, los días hábiles, de 10 a 18 horas, hasta el día 18 de Noviembre próximo.

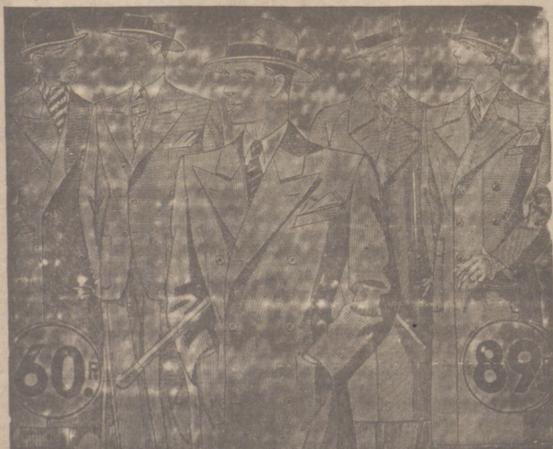
Burgos 28 de octubre de 1937.



DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50
BURGOS

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65
Timbre aparte
De venta en Burgos: Cerería Díaz Güemes y en todas las Droguerías

Casa Munguía (Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9) Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
La primera casa en comunicaciones para caballero, señora, jóvenes y niñas
Teleros, Fañerías y Sastres



Gabanes paño desdoso a 200 pesetas
Corte perfecto

La casa más surtida

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes: Señor Garnica, con una comisión. Don José Guinea, representante del Banco de Vizcaya en Burgos. Señor Obispo de Vitoria. Señor Tapia, teniente coronel de Estado Mayor. Don Juan Urrutia y don Antonio García, industriales.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han sido puestos al descargo para las ocho horas del día 30.

Serie y número del vagón J. 3176, expedición 1226, Villafraja, mercancía sulfato, consignatario Federación Burgalesa. J. 1669, 1225, ídem ídem ídem. U. 4036, 2882, Córdoba, aceite, a la orden.

H. 13238, 17, Bembibre carbón, Gas. H. 2249, 16, ídem ídem ídem. H. 3521, 23, ídem ídem C. Pérez. K. 12998, 1413, Salinas, salvado, J. Pascual. K. 13238, 1414, ídem ídem ídem. H. 4094, 9898, Antequera aceite, Turrecilla.

El último vehículo figuró en relación de ayer.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer, viernes, contiene entre otras las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo que las instancias y documentos sobre reclamaciones formuladas al amparo del artículo 11 del Decreto ley citado, si bien dirigidas a la Comisión Central Administradora de bienes incautados por el Estado, se presentarán ante las Comisiones provinciales para su unión al respectivo expediente de responsabilidad civil.

Otra acordando que las Juntas Reguladoras de Importación y Exportación, se abstendrán de autorizar ninguna clase de importación de ninguna clase de productos, circunscribiendo su intervención a transmitir o su informe correspondiente, las que los importadores de la jurisdicción de cada una de ellas someta a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos o al organismo que en su día la sustituya, quien resolverá sobre la procedencia de cada caso, dando en consecuencia las autorizaciones respectivas.

Otra regulando las industrias de curtidos y sus derivados, disponiendo la creación del Comité Sindical del Curtido, que, bajo la dirección del Estado, constituya el organismo rector de la industria de su nombre, en lo que se refiere a la adquisición de primeras materias y su distribución.

Comandancia Militar

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en esta Comandancia militar del suboficial Caballería don Eduardo García de los Ríos y Rodríguez Morales.

Se interesa su presentación en esta Comandancia militar para asuntos del servicio, de los oficiales siguientes: Alférez de complemento de Caballería don José Batillo Vidal Rivas. Idem ídem ídem don Juan Barceló Cisquer.

Para enterarse de un asunto que las interesa, se ruega la presentación en esta Comandancia militar de don María Gloria Sol Gómez Palleto, don Araceli Rodríguez Gómez y don María de Lourdes Sánchez. El coronel comandante militar, Pedro de Obregón.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos del reemplazo de 1931 declarados excluidos temporalmente o totalmente y aptos para servicios auxiliares deberán acudir el próximo lunes, primero de noviembre a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial provistos de la cartilla militar o certificado de exclusión, para presentarse acompañados del comisionado en la Caja de recluta de esta ciudad, a revisar sus exclusiones con arreglo al nuevo Cuadro de inutilidades.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Amueblado particular. Venimos a plazos y al contado



ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

FORD usados, completos o incompletos, compro. Ofertas con último precio, solo por escrito.

Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

Sebo fresco, a 155 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Leche condensada, legítima EL NIÑO, Ignacio Palacios. Almacén Coloniales y Vinos. Ignacio Palacios.

Compro garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos agrarios etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depósito exclusivo para Burgos y su provincia.

FORD 9 HP, casi nuevo garantizado tiene recorrido solo 19.000 kilómetros. Vende: Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

ESSEX 16 HP, año 1927, estado bueno. Vende: Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

AGUSTIN MORENO Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (interior) número 84. Teléfono 2181.

Aceítinas, manzanilla fina, precios especiales para cantidad.

Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales. Burgos.

Compra, venta y arreglos de todas marcas y tipos, 20 años de experiencias.

Francisco Loebbert, Aparatos de Rayos X y Electromedicina. — Iparraguirre 45. Teléfono 18630, Bilbao.

Ofertas y colocaciones

Boteros se necesitan. Botería Lucio G. de Abajo. Meced, 36.

Se encuentra vacante, la plaza de pastor de ganado de huelgo de Santa María Rivarredonda.

Para tratar: con el Presidente de la Sociedad, Jesús Calzada.

Bachiller, de 17 años, conocimiento de mecanografía, se ofrece para oficina o cargo análogo.

Informes: casa de los mozos n.º 3, maestro de Huelgas.

Se ofrece niñera. Calera 4 2.ª izquierda.

Se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista de la Parroquia de Santa María de Miranda de Ebro.

Informes el señor Cura Párroco de la misma.

Mecanógrafa buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones. Razón: Central de Correos (Cartaría).

Se necesita practicante en Padilla de Arriba. Informes: al señor médico Titular.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez Plaza Mayor. 87 y 88, Teléfono 1888.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre dos delitos de usurpación de funciones, seguida contra Constantino Izquierdo Velasco, se ha dictado sentencia condenándole por el uno a un año, ocho meses y 21 días de prisión menor, accesorias y mitad de las costas y se le absuelve libremente por el otro de que también fué acusado, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado de la libreta expedida el 23 de julio de 1922 con el número 9.646, por extravío de dicha libreta.

Lo que se hace público a los efectos del art. 63 del Reglamento, con la prevención de que, transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 21 de octubre de 1937.—El administrador contador, José María de la Puente.

Declaraciones

sobre recaudaciones por el Día Semanal sin Posire y Día Semanal del Plato Unico

mpresas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los Talleres Tipográficos de EL CASTELLANO.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.

LA CORUÑA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.

LUGO. — Srta. Vidua de Vázquez. Plaza de la República, 14.

VIDA LOCAL

Notas de la Alcaldía

Al igual que el año anterior este Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con la Universidad de Curas, ha dispuesto que el día de la Festividad de Todos los Santos y a las cuatro de la tarde, se celebren solemnes vísperas en el Cementerio de San José, y el día 2, a las 10 y media de la mañana, el oficio de difuntos.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un gorro de un individuo de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y unas insignias de la misma, que ha sido entregado por el dueño de la Droguería Camarero.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 150 pesetas a un oficial tabajero por cobrar 10 céntimos más del precio de tasa en un cuarto de kilo de tocino y echar en el mismo 70 gramos de hueso; otra de 100 pesetas a otro industrial tabajero por vender un cuarto de kilo de tocino con 80 gramos de hueso; otra de 25 pesetas, a la dueña de una casa por ordenar cortar el agua dando lugar con ello a producirse malos olores en los retretes de la misma por carecer de dicho líquido; una de 10 pesetas al dueño de un carro por dejarlo abandonado en el vía pública, y otra de cinco pesetas al conductor de un automóvil por no hacer caso de las indicaciones del agente de circulación.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

Víctima de rápida enfermedad, falleció en el día de ayer, don Donaciano Bueno Alonso, apoderado de la razón social «Hijos de Santiago Rodríguez» y su entierro se ha celebrado esta tarde con numerosa concurrencia.

Expresamos el testimonio de nuestra sincera condolencia a su desconsolada esposa, donña María Miguel Varona; hija Marja; madre política donña Encarnación Varona hermano don Saturnino; hermanos políticos, don Emilio Miguel; don Isabel García; donña Paula Esteban, sobrinos y demás familia, haciéndote extensiva a la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, por la pérdida de tan valioso y estimado colaborador.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días a las nueve y media misa, durante la cual se rezará el santo rosario de Animas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. — Todas las tardes, a las siete, estación, santo rosario, ejercicio de la novena y responso cantado a las benditas almas del Purgatorio.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Teresa Villanueva García, Jesús Ovejero Casado.

Defunciones.—Donaciano Bueno Alonso, de Burgos, 41 años, Hospital provincial. Rufina Barrasa Villaly, de Treviñán (Logroño), 33 años, Hospital provincial. Manuela Domingo Alvarez, de Lerma, 67 años, Hermanitas de los Pobres.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

Ayuntamiento de Palencia

Concursillo para arrendamiento del Teatro Principal

Hasta las doce de la mañana del día DIEZ de Noviembre próximo se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para tomar parte en el aludido concursillo. Como tipo mínimo de renta se fija la suma de TRES MIL CIENTO pesetas al mes. Como fianza para tomar parte en el concursillo se exige la suma de TRES MIL QUINIENTAS pesetas. El arriendo se hace por seis meses. El pago de renta será por TRIMESTRES adelantados. Para que los interesados puedan informarse del resto de las condiciones se halla el expediente de manifiesto en Secretaría.

Palencia 28 de Octubre de 1937. El Año Triunfal.—El Alcalde, Eladio Martín Mateo.

Bazar "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 2, martes, conmemoración de Todos los fieles difuntos. Río doble menor; color negro. Misa de la indicada conmemoración de Todos los fieles difuntos.

Se permite a todos los sacerdotes celebrar tres misas en la forma expresada en el nuevo misal (2 de noviembre) y en defecto de este; la 1.ª como en la Conmemoración de todos los fieles difuntos; 2.ª la del aniversario y 3.ª la cotidiana; mas en esta y en la anterior las oraciones han de tomarse del misal español, designadas para este día.

Mes dedicado a las benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la Medalla, el santo rosario, con los misterios dolorosos y lectura del del mes.

SAN GIL.—Todos los días, a las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y responso cantados.

El viernes, vía crucis por España.

SAN LESMES.—A las ocho y media, misa de comunión en altar privilegiado y responso «pro defunctis».

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Antón de la Virgen del Carmen, C. D., terminando con un responso solemne.

SANTA AGUEDA. — Novena a las benditas Animas, todas las tardes a las seis.

Dará principio el día 2. MERCED.—A las siete, de la tarde, rosario y ejercicio de Animas todos los días del mes.

El día 1.º dará principio la novena.

Desde mediodía del día 1.º se puede ganar el Jubileo del Día de Difuntos; en cada visita; en cada visita para ganar indulgencias plenarias hay que rezar seis veces el Padrenuestro, Ave María y Gloria.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días a las nueve y media misa, durante la cual se rezará el santo rosario de Animas.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. — Todas las tardes, a las siete, estación, santo rosario, ejercicio de la novena y responso cantado a las benditas almas del Purgatorio.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Teresa Villanueva García, Jesús Ovejero Casado.

Defunciones.—Donaciano Bueno Alonso, de Burgos, 41 años, Hospital provincial. Rufina Barrasa Villaly, de Treviñán (Logroño), 33 años, Hospital provincial. Manuela Domingo Alvarez, de Lerma, 67 años, Hermanitas de los Pobres.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto.
VÉALO EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE EL Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, enlucidos y reparaciones.
OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas